



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”



MINUTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 14:09 horas, del día 28 de febrero del año 2018, el Comité de Adquisiciones, celebró reunión de trabajo en la Sala de Juntas de la Biblioteca del Congreso del Estado, contando con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Diana Patricia González Soto en su carácter de Presidenta, Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza en su carácter de Secretario, Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda, Dip. Juan Carlos Guerra López Negrete, y la Dip. Elisa Catalina Villalobos Hernández, su carácter de vocales.

Al confirmarse que contamos con el quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se da inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, y confirmación de quórum legal para sesionar.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo del Comité.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la Reunión.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, se somete a consideración y posteriormente su votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

En seguida se da inició al desahogo de los asuntos registrados en el Orden del Día tomándose los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- La Diputada Diana Patricia González Soto, presidenta del Comité de Adquisiciones; para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, da lectura al Acuerdo que emite el Comité de Adquisiciones de la LXI Legislatura, con objeto de establecer los criterios normativos generales para la realización de las adquisiciones y la contratación de obra y servicios del Congreso del Estado.

SEGUNDO.- Se analizó el acuerdo antes mencionado, por los integrantes del Comité de Adquisiciones, aprobándose por unanimidad de los presentes.

TERCERO.- Reunirse una vez al mes, o las que resulten necesarias con la finalidad de que se le informe al Comité de Adquisiciones el gasto total de egresos mensual.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”



CUARTO.- Respecto del Seguro de Gastos Médicos Mayores, se hace del conocimiento de los integrantes del Comité, que la autorización y contratación del mismo, fue aprobado dentro de la Reunión de la Junta de Gobierno en la Instalación de la LXI Legislatura, por los Coordinadores de cada Grupo Parlamentario y Fracción.

QUINTO.- Se solicita un listado que contenga los bienes que han de ser desincorporados del patrimonio del Congreso.

Habiéndose agotado el orden del día, y aprobado por unanimidad de los integrantes del comité, no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión; siendo las 14:38 horas del día plasmado al inicio del acta, y firmando al calce los Diputados que en ella intervinieron para su debida constancia.

Saltillo, Coahuila; a 28 de Febrero del 2018

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES


**DIP. DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO.
PRESIDENTA.**


**DIP. EDGAR GERARDO SANCHEZ GARZA.
SECRETARIO.**


DIP. CLAUDIA ISELÁ RAMÍREZ PINEDA.


DIP. JUAN CARLOS GUERRA LÓPEZ NEGRETE.


DIP. ELISA CATALINA VILLALOBOS HERNÁNDEZ